



BOLETÍN  
INFORMATIVO  
#272

CENTRO DE GESTIÓN DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD

CEGES

## 1 CAPTURA EN FLAGRANCIA POR EL DELITO DE INJURIA POR VIAS DE HECHO EN CAJICÁ



**12 de marzo de 2026.** En el marco del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la Administración Municipal, en articulación con la Estación de Policía de Cajicá, logró la captura en flagrancia de un ciudadano por el presunto delito de injuria por vías de hecho.

Los hechos se registraron cuando el individuo, momentos antes, habría incurrido en conductas inapropiadas contra una mujer mientras se encontraban al interior de un vehículo de transporte público.

Gracias a la oportuna intervención de las autoridades, se logró la captura del presunto responsable, quien fue informado de sus derechos y dejado a disposición de la Unidad de Reacción Inmediata (URI) de la Fiscalía General de la Nación, para el respectivo proceso judicial.

